## "2024, Año del Bicentenario de la fundación de Chihuahua".

Junta de Coordinación Política Acta de reunión LXVIII/JCP/03

# ACTA NÚMERO 3 26 de septiembre de 2024

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintiséis días del mes de septiembre de 2024, siendo las ocho horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes siguientes:
  - o Minuta notificada mediante Oficio No. DGPL-1P1 A.-466.6, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, para los efectos del artículo 135 Constitucional.
  - o Minuta notificada mediante Oficio No. DGPL-1P1A.-467.6, que envía la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del expediente que contiene Proyecto de

### "2024, Año del Bicentenario de la fundación de Chihuahua".

#### Junta de Coordinación Política

Acta de reunión LXVIII/JCP/03

Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

- IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen mediante el cual se propone la integración de los Comités y Comisiones Ordinarias del H. Congreso del Estado.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la reunión.

Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta de la Mesa Directiva, Saúl Mireles Corral (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Gulllermo Patricio Ramírez Gutlérrez (PRI), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), e Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT).

Enseguida, se da lectura al orden del día y se somete a votación, aprobándose por unanimidad. Votaron las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión LXVIII/JCP/03

Continuando con el orden del día, el secretario técnico procede a dar cuenta de la minuta notificada mediante oficio No. DGPL-1P1A.-466.6, remitida por la Cámara de Senadores, el cual contiene el proyecto de decreto, para el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Al no haber intervenciones, se procede la votación del dictamen, aprobándose por unanimidad. Votaron las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

Por consiguiente, se le concede la palabra el secretario técnico para que dé un breve resumen del dictamen relativo a la minuta notificada mediante Oficio No. DGPL-1P1A.-467.6 remitida por la Cámara de Senadores, en materia de Guardia Nacional.

Antes de continuar, el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, precisa que hará una serie de planteamientos, primero entorno a las dinámicas democráticas en las que el país está sumergido ya que la celeridad excesiva en el planteamiento de varios temas, se está imponiendo por una realidad inamovible y los congresos locales deben cumplir cabalidad su rol como integrantes del constituyente permanente para que estos procesos de deliberaciones de reformas tan trascendentales tengan un tratamiento en el que no permitan la celeridad excesiva en las que se encuentra el gobierno federal, dicho lo anterior comenta que Movimiento Ciudadano se aparta del sentido que tiene el Dictamen de manera definitiva y no acompaña esta reforma y anticipa el voto en contra por parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Al no haber mas participaciones, se procede a la votación del Dictamen, aprobándose por mayoría.

Votaron a favor las y los Diputados: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Voto En Contra el Diputado: Francisco Adrián Sánchez Villegas, Votó en Abstención el Diputado: Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI).

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el secretario técnico da cuenta de que se recibió oficio por parte del Grupo Parlamentario de Morena y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentando los puntos que coinciden ambos grupos parlamentarios.

Junta de Coordinación Política Acta de reunión LXVIII/JCP/03

Al finalizar la exposición de los puntos coincidentes, hace uso de la voz el Dip. Saul Mireles Corral, para sustituir en la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional dentro de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas al Dip. Luís Fernando Chacón Erives por el Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo y en el Comité de Administración anexar la participación de la Dip. América victoria Aguilar Gil.

Enseguida el Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, hace uso de la voz, para solicitar que esta Junta De Coordinación Política, muestre la propuesta del Grupo Parlamentario de Morena para que se tenga una determinación debido a que la propuesta es que la Dip. Edith Palma Ontiveros presida la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Se somete a consideración la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para la integración de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, aprobándose por mayoría de votos.

Votaron a favor las y los Diputados: José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Votó en Contra el Diputado: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA)

Se somete a consideración las propuestas del Grupo Parlamentario de Morena, para la integración de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, rechazándose por mayoría de votos.

Votaron en contra las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Votó a Favor el Diputado: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA).

Se somete a consideración el Dictamen donde existen coincidencias por parte de los Grupos Parlamentarios, incluyendo la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas como se aprobó en la votación anterior, aprobándose por unanimidad con la reserva en la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas del Partido Morena. Votaron las y los Diputados José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), América Victoria Aguilar Gil (PT), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

El Diputado Presidente solicita se enlisten los Dictámenes aprobados por esta JUCOPO, en la sesión del mismo día para ser votados por el Pleno.

## "2024, Año del Bicentenario de la fundación de Chihuahua".

Junta de Coordinación Política Acta de reunión LXVIII/JCP/03

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día veintiséis de septiembre de 2024, se levanta la reunión.

Junta de Coordinación Política Acta de reunión LXVIII/JCP/03

# POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. José Alfredo Chávez Madrid

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Edin Cuauhtemoc Estrada Sotelo Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Adrián Sánchez

Villegas

Coordinador de Movimiento

Ciudadano

Dip. América Victoria Aguilar Oil

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Octavió Javier Borunda Quevedo

Representante Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Miro. Oscar Iván Díaz Saucedo

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 26 de septiembre de 2024